

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1897** *FESER SIGLO XXI, SOCIEDAD LIMITADA*

D.^a Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid, hago saber:

Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 638/08, ejecución número 37/09, seguidos a instancia de D. Raúl Guillermo Huaranga Ochoa, sobre cantidad, se ha dictado en fecha veintiséis de enero de dos mil diez auto de declaración de insolvencia total del ejecutado Feser Siglo XXI, Sociedad Limitada, por importe de 1.595,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid, 26 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100005212-1